



El Consejo de Administración de ACUAES aprueba la licitación de la redacción del proyecto para la ampliación de la depuración en municipios de la provincia de Huelva

- Se trata de determinar las actuaciones necesarias para mejorar los sistemas actuales de saneamiento de los municipios de Moguer, La Palma del Condado, Trigueros, Beas y San Juan del Puerto
- Los trabajos de redacción del proyecto cuentan con un presupuesto de más de 396.000 euros y un plazo de ejecución de 9 meses

28 de febrero de 2019- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica, ha autorizado la licitación de la redacción del proyecto para la ampliación del saneamiento y depuración de aguas residuales de los municipios de Moguer, La Palma del Condado, Trigueros, Beas y San Juan del Puerto, en la provincia de Huelva.

Se trata de determinar las actuaciones necesarias para mejorar y ampliar los sistemas actuales, que incluyen tres estaciones depuradoras ubicadas en los términos municipales de Moguer, La Palma de Condado y Trigueros y una red de colectores, de forma que se cumpla con los parámetros de calidad exigidos, especialmente en lo relativo a la eliminación de nutrientes, un proceso necesario y obligatorio al tratarse de una zona declarada como sensible.

Los trabajos de redacción del proyecto cuentan con un presupuesto de alrededor de 396.000 euros y un plazo de ejecución de 9 meses.

Está previsto que la actuación sea cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).